

BASES DE LOS PREMIOS DE INVESTIGACIÓN DE LA 37 EDICIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERA

El Col·legi Oficial d'Infermeria de les Illes Balears celebra la 37 Edición del día Internacional de la Enfermera, donde se entregarán los premios a los mejores trabajos de investigación enfermera.

La dotación de los premios de investigación será de:

- Primer premio: 1000€
- Segundo premio: 500€
- Tercer premio: 300€

Sobre los tipos de trabajos que pueden optar al premio:

1. Podrán optar a los premios de Investigación de Enfermería 2019, todos los trabajos originales e inéditos, cuyo contenido no haya sido publicado total ni parcialmente en ningún medio científico o divulgativo, que versen sobre el ejercicio profesional de la Enfermería en cualquier de sus funciones: asistencial, docente, gestora e investigadora.
2. No podrán ser presentados a la edición proyectos o estudios de Investigación que previamente hayan sido subvencionados o becados por el Coiba y/o recibido financiación por parte de cualquier otra entidad con anterioridad a la edición.
3. No se admitirán trabajos de Investigación enviados por correo electrónico o correo postal.

Sobre los criterios de evaluación:

4. Se valorarán: el interés científico del contenido, la originalidad, la correcta utilización de la metodología, el rigor científico y la posibilidad de la transferencia a la práctica del trabajo de investigación.

Sobre los investigadores:

5. Podrán presentar trabajo de investigación, cualquier enfermera o enfermero que haya estado colegiado en el Coiba, como mínimo, durante los últimos 6 meses y estar al corriente de las cuotas colegiales.
6. Los trabajos se pueden presentar de forma individual o en grupo. En caso de que el trabajo sea presentado en grupo, el autor principal debe cumplir los criterios antes detallados.
7. Una misma persona no puede presentar más de un trabajo de Investigación a la edición, ni como autor principal, ni como colaborador.
8. Ningún miembro de la Junta de Gobierno del Coiba, podrá presentar trabajos de investigación en esta convocatoria.

Sobre la estructura del trabajo de investigación:

9. Los trabajos de Investigación deben presentar la siguiente estructura:
 - Portada, donde aparezca únicamente el título del trabajo.
 - Índice.
 - Resumen, con una extensión máxima de 250 palabras.
 - Palabras clave.
 - Introducción.
 - Objetivos.
 - Material y métodos.
 - Resultados.
 - Discusión.
 - Conclusiones.
 - Bibliografía.

10. La extensión máxima del trabajo de Investigación será de 18 páginas, excluyendo portada, índice, resumen y anexos. Gráficos, figuras y tablas deben ir en los anexos.
11. El tipo de letra será el "Arial", tamaño 12, interlineado 1,5, tabulación 2.5 cm. (derecha, izquierda, superior e inferior), alineación izquierda, páginas numeradas.

Sobre la identidad de los autores y la presentación del trabajo:

12. Para preservar el anonimato del trabajo de Investigación, en el contenido del trabajo no se ha de hacer referencia a ningún dato personal, nombres de lugares, personas y/o Instituciones de cualquier naturaleza que permitan identificar la autoría del trabajo. En caso contrario, quedarán automáticamente excluidos de la edición.
13. Los trabajos de Investigación se han de presentar dentro de un sobre grande cerrado donde conste el título del trabajo. Dentro del sobre grande se incluirán:
 - Una copia del trabajo en formato papel encuadernado con espiral.
 - Una copia en formato PDF y en soporte CD, pendrive o similar.
 - Y un sobre pequeño cerrado con los nombres del/los autor/es del trabajo, su correo electrónico, dirección postal y teléfono de contacto, y declaración jurada del/los autor/es del trabajo, de que éste es original e inédito, total o parcialmente y no ha sido publicado, ni presentado a congresos u otros premios.

Sobre los plazos de presentación y la resolución del premio:

14. El período de admisión de trabajos de Investigación finalizará el día 26 de abril de 2019, en las sedes de los Colegios de Enfermería de Mallorca, Menorca e Ibiza.
15. El jurado de la 37 Edición del Premio Investigación de las Illes Balears será designado por la Junta de Gobierno del Coiba.
16. El veredicto del jurado de la edición, será inapelable y se dará a conocer el 17 de mayo de 2019, durante la ceremonia de la Celebración del Día Internacional de la Enfermera. Se aconseja la presencia en dicha ceremonia de, al menos, un representante de cada trabajo presentado.

17. El incumplimiento de estas bases, implica la exclusión del trabajo de los premios de investigación de la edición. En caso de incumplimiento grave, el Coiba se reserva el derecho para limitar el acceso del/los autor/es a futuras convocatorias.
18. La participación en la 37 Edición del Premio de Investigación de las Illes Balears, implica la aceptación de las bases.

Direcciones donde se deben presentar los trabajos de investigación:

- Sede Coiba Palma, C/ Almirante Gravina, 1 - 07014 - Palma de Mallorca-
Tels: 971 46 06 12 ó 971 46 27 28

- Sede Coiba Ibiza, C/ Abad y Lasierra, 2 Pral. Of. 10 - 07800 - Ibiza-
Tel: 971 39 80 10

- Sede Coiba Menorca, Camí de Ses Vinyes, 130 - 07703 - Mahón -
Tel: 971 35 62 02